



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

Medellín, martes veintidós (22) de enero de dos mil trece (2013)

Acción.	TUTELA – Incidente de Desacato
Demandante(s).	ROSALINO MOSQUERA MOSQUERA
Demandado(s).	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS
Radicado.	05001 33 33 030 <u>2011 00347 00</u>
Asunto.	pone en conocimiento memorial enviado por la entidad accionada

Con la finalidad de poner en conocimiento memorial enviado el 11 de enero de 2013 por UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS, visible a folios 25 a 33, se ordena por secretaria enviar copia del mismo a la accionante.

NOTIFÍQUESE

**SANDRA PEREZ HENAO
JUEZ (E)**



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

Medellín, martes veintidós (22) de enero de dos mil trece (2013)

Acción.	TUTELA – Incidente de Desacato
Demandante(s).	ROSALINO MOSQUERA MOSQUERA
Demandado(s).	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS
Radicado.	05001 33 33 030 <u>2011 00347 00</u>
Asunto.	pone en conocimiento memorial enviado por la entidad accionada

TELEGRAMA No.

Señora

ROSALINO MOSQUERA MOSQUERA
Calle 86 NO 92 E – 54 B/ Robledo Villa Sofía
Medellín - Antioquia

Me permito informarle que con la finalidad de ponerle en conocimiento memorial enviado el 11 de enero de 2013 por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS y debido a que no es posible la comunicación con usted por otro medio, le envío:

- Copia del memorial (5folios)

Atentamente,

PALOMA AGUDELO JARAMILLO
Escribiente